Papelera Nacional S.A.
1961

PAPELERA NACIONAL S.A.

OF. Central y Planta Industrial: Cantón Marcelino Maridueña
Com : (593-4) 2729027 - 2729008 . Fax: (593-4) 2729009 - 2729005
e-mail: papelera@panasa.com.ec
www.papeleranacional.com
Guayas,Ecuador

CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAPELERA NACIONAL S.A.

Se convoca a los señores accionistas de **PAPELERA NACIONAL S.A.** e individualmente al Comisario Econ. Ángel Zurita Albán, a Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas que se celebrará en la ciudad de Guayaquil, en las oficinas de coordinación de la Compañía, ubicadas en Elizalde 114 y Pichincha, 3er. Piso, Edificio de Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A., el día **Martes 16 de Abril de 2013, a las 12h00,** en la misma que se tratarán los asuntos que constan en el siguiente Orden del día:

1.- **Conocer y Resolver sobre el Informe del Presidente a la Junta General de Accionistas por el Ejercicio Económico del año 2012.**
2.- **Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General a la Junta General de Accionistas por el Ejercicio Económico del año 2012.**
3.- **Conocer y Resolver sobre el Informe del Señor Comisario de la Compañía por el Ejercicio Económico del 2012.**
4.- **Conocer y Resolver sobre el Dictamen de los Auditores Externos de la Compañía por el Ejercicio Económico del 2012.**
5.- **Conocer y Resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía por el Ejercicio Económico del 2012.**
6.- **Resolver sobre la Distribución de los Beneficios Sociales por el Ejercicio Económico del 2012.**
7.- **Resolver y Autorizar la Contratación de los Auditores Externos para el Ejercicio Económico del 2013.**
8.- **Fijar los honorarios de los señores Directores Principales de acuerdo al Ordinal Primero del Art. 25, Título IV de los Estatutos.**
9.- **Nombrar un Comisario Titular y un Comisario Suplente y fijarle sus Honorarios.**
10.- **Redacción y Aprobación del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.**

Crnel. Marcelino Maridueña, 15 de Marzo del 2013

ING. GONZALO VELÁSQUEZ RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL

Oficina Coordinación (Guayaquil): Elizalde 114 y Pichincha (3er. Piso) - PBX: (593-4) 2522025 - Fax: 2522425 - P.O. Box 09-01-7017

Papelera Nacional S.A.
1961

PAPELERA NACIONAL S.A.
OF. Central y Planta Industrial: Cantón Marcelino Maridueña
Com : (593-4) 2729027 - 2729008 . Fax: (593-4) 2729009 - 2729005
e-mail: papelera@panasa.com.ec
www.papeleranacional.com
Guayas,Ecuador

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAPELERA NACIONAL S.A., CELEBRADA EL DIA MARTES DIECISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE

En Guayaquil, en las oficinas de coordinación de Papelera Nacional S.A., situadas en Elizalde 114 y Pichincha, a los dieciséis días del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las 12h00, previa convocatoria enviada el 15 de Marzo del 2013, y de conformidad con lo establecido en los Arts. 19 y 22 de los Estatutos Sociales de la Compañía, se reúne la **Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de Papelera Nacional S.A.**, integrada por **INVERSANCARLOS S.A.,** Accionista que es propietaria del 99.999997% de las acciones representativas del Capital Social y **GESTORQUIL S.A.,** propietaria del 0.000003% de las acciones, quienes aceptan la celebración de la Junta y en tratar los puntos del Orden del Día, previamente presentado.

Conforme lo dispuesto en el Art. 35, numeral 1ro. de los Estatutos de la Empresa, preside la sesión el **Ing. Mariano González Portés** en su calidad de **Presidente** de la Compañía y actúa como **Secretario** el **Ing. Gonzalo Velásquez Rodríguez, Gerente General,** según lo establece el Art. 23 de los referidos Estatutos.

Antes de dar inicio a la sesión, el Secretario constata la presencia de todos los accionistas de la Compañía, certificando la asistencia de **INVERSANCARLOS S.A.,** representada por su Gerente General **GESTORQUIL S.A.**, a su vez representada por el **Lcdo. Xavier E. Marcos,** en su calidad de Presidente Ejecutivo; y, **GESTORQUIL S.A.,** representada igualmente por el Lcdo. Xavier E. Marcos en su calidad de Presidente Ejecutivo, cuyos nombres, número de acciones y votos constan en la lista elaborada de acuerdo al Art. 239 de la Ley de Compañías, que se anexa al expediente y que forma parte integrante de esta Acta.

Forma parte también de esta sesión, el **Ec. Angel Zurita Albán, Comisario Principal** de Papelera Nacional S.A., quien fue especial e individualmente convocado.

Habiendo sido constado el quórum por el Secretario y que los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y en tratar todos los puntos constantes en el Orden del Día presentado con antelación, el Presidente declara instalada la Sesión y pide se dé lectura al Orden del Día, cuyos puntos son los siguientes:

1.- **Conocer y Resolver sobre el Informe del Presidente a la Junta General de Accionistas por el Ejercicio Económico del año 2012.**
2.- **Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General a la Junta General de Accionistas por el Ejercicio Económico del año 2012.**

Oficina Coordinación (Guayaquil): Elizalde 114 y Pichincha (3er. Piso) - PBX: (593-4) 2522025 - Fax: 2522425 - P.O. Box 09-01-7017

3.- **Conocer y Resolver sobre el Informe del Señor Comisario de la Compañía por el Ejercicio Económico del 2012.**
4.- **Conocer y Resolver sobre el Dictamen de los Auditores Externos de la Compañía por el Ejercicio Económico del 2012.**
5.- **Conocer y Resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía por el Ejercicio Económico del 2012.**
6.- **Resolver sobre la Distribución de los Beneficios Sociales por el Ejercicio Económico del 2012.**
7.- **Resolver y Autorizar la Contratación de los Auditores Externos para el Ejercicio Económico del 2013.**
8.- **Fijar los honorarios de los señores Directores Principales de acuerdo al Ordinal Primero del Art. 25, Título IV de los Estatutos.**
9.- **Nombrar un Comisario Titular y un Comisario Suplente y fijarle sus Honorarios.**
10.- **Redacción y Aprobación del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.**

Puestos a consideración los puntos del Orden del Día, la Junta General pasa a tratar los mismos en su respectivo orden.

PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

El Ing. Mariano González Portés da lectura al Informe de Labores de la Presidencia correspondiente al Ejercicio Económico del 2012, el cual inicia haciendo un breve análisis de la economía nacional y de la situación externa con los principales socios comerciales del país. Manifiesta a la Junta, que en su opinión, los inconvenientes enfrentados durante el año han sido superados y que espera un mejor futuro para la Compañía. Entre los problemas que resaltó fueron los reducidos precios de venta de cartón y papel. Continuó su exposición informando acerca de la Certificación BASC alcanzada y los avances logrados en temas medio ambientales.

El Presidente se refirió brevemente a los resultados económicos de la Compañía y a la acertada decisión de haber incursionado en el Proyecto Cartonero desde el punto estratégico a pesar del mal año para las exportaciones bananeras ecuatorianas que afectaron a toda la industria corrugadora del país. Este factor, combinado con el incremento en los días de parada de los molinos, incidió negativamente en el flujo de caja de la empresa. Este antecedente motivó una agresiva gestión comercial externa para colocar el papel y a un importante crecimiento en las ventas de cartón con el fin de consumir un mayor volumen del papel producido en los molinos. Con el cumplimiento de este objetivo se logró mejorar las productividades manteniendo la calidad tanto en la producción de papel como en la de cartón. Indicó también que debido al crecimiento alcanzado en las

ventas de cartón, se decidió la compra de una tercera impresora que permita satisfacer la futura demanda de los clientes. Prosiguió con una breve explicación de las principales variaciones en el Balance y en el Estado de Resultados de la compañía.

Por todo lo anotado anteriormente, recomendó a la Junta General el no pago de dividendos augurando mejores días en el futuro cercano ya que los precios internacionales del papel han mejorado durante el presente año.

Finalizó su participación agradeciendo el apoyo de los señores Directores, de los Gerentes, de todo el personal de la compañía y, en especial, del Gerente General.

Concluido su Informe, el Ing. Mariano González, somete éste a consideración de las accionistas. El Lcdo. Xavier Marcos S., considerando que el mismo ha sido expuesto de manera detallada y a satisfacción, lo aprueba unánimemente en representación de INVERSANCARLOS S.A. y GESTORQUIL S.A., no sin antes solicitar un voto aplauso para el Presidente por su excelente gestión.

El Informe del Presidente es anexado al Acta y forma parte integrante de la misma.

PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

El Gerente General en su Informe hace un resumen de las actividades más relevantes desarrolladas en la División Cartón y la División Papel por cada una de las áreas de la empresa como son los aspectos administrativos, comerciales, financieros, industriales y del sistema de gestión integrado. Como introducción a su informe, el Ing. Velásquez hizo una breve síntesis de los problemas de mercado que ocurrieron en la División Papel a comienzos de año y como cambió la situación durante el mismo. Asimismo destacó el crecimiento alcanzado en la División Cartón.

Comenzó su Informe analizando la División Papel, indicando que con relación al volumen de producción, éste se ubicó en 120,828 TM. lo cual representó una disminución con relación al año anterior pero superior al presupuesto. Manifestó también la necesidad de seguir invirtiendo en tecnología de manera de seguir incrementando la calidad del papel especialmente para el uso del mismo en la División Cartón y para mantener el reconocimiento alcanzado a nivel local e internacional. Asimismo informó que se logró negociar con éxito la venta de la línea de sacos de papel la cual se perfeccionará durante el primer trimestre del 2013.

En cuanto a las ventas de papel expresó que las mismas alcanzaron 92,692 TM. equivalentes a US$48.903MM superando el presupuesto en volumen y dólares

Las ventas totales de la compañía alcanzaron US$83.681MM, lo que incluye 134,000 TM. de papel y cartón. Todo esto se logró con una agresiva labor de ventas de exportación combinada con la buena calidad del producto.

Al referirse a la División Cartón, indicó que el consumo total de papel en la División creció en 83%, del cual el 65% correspondió a papel producido por la compañía. Igualmente manifestó que los indicadores de producción mejoraron con relación al año anterior.

En cuanto a las ventas de cartón, éstas se incrementaron en un 90% en comparación al año anterior a pesar de la disminución en la exportación nacional de banano, principal sector consumidor de cajas de cartón del país. Todo esto se logró gracias a la gestión comercial apoyada en una buena calidad del producto y un mejoramiento constante del servicio.

Con relación a los aspectos financieros, expresó que el año fue muy apretado en cuanto al flujo de caja, motivado principalmente por los atrasos en los pagos de clientes en ambas divisiones y la disminución en los márgenes producida por el bajo volumen de ventas de papel, reducción en el precio internacional del mismo y rebaja en los precios de las cajas de cartón. Destacó también la disminución gradual de los niveles de inventarios. Indicó que se pagaron las porciones corrientes de las deudas bancarias de largo plazo y que se incrementaron las obligaciones de corto plazo en US$1MM. La Utilidad Neta de la compañía presenta una reducción importante con relación al año anterior y la misma fue de US$2.074MM.

Prosiguió su exposición con sus conclusiones y perspectivas del futuro de la empresa. Expresó que durante el 2013 se trabajará arduamente en el área de logística para volverlo un proceso eficiente. Confía que al ritmo de crecimiento de las ventas de cartón, la Cartonera se convertirá en el principal consumidor de papel producido por los molinos. Destacó el esfuerzo realizado para ingresar al mercado de cajas y que la compañía se ha logrado posicionar como un jugador importante en el mismo, por lo que se espera mejores resultados para los años venideros. Terminó su exposición agradeciendo la confianza del Presidente y Directores de la compañía por el respaldo en el Proyecto Cartonero. Hizo extensivo su agradecimiento también a los gerentes, funcionarios, empleados y obreros de la compañía por su valiosa colaboración para superar este difícil año.

Las accionistas de la Compañía manifestaron que el Informe del Gerente General es amplio y satisfactorio, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el mismo.

El Informe de la Gerencia General se anexa al expediente y forma parte integrante de esta Acta.

PUNTO TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012.

El Econ. Angel Zurita, Comisario Principal, da lectura a su Informe, el mismo que contiene opiniones y comentarios sobre los procedimientos de control interno de la Compañía así como un análisis de los Estados Financieros de la misma, indicando que éstos han sido elaborados cumpliendo con las normas legales, estatutarias y reglamentarias y de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados.

El Presidente pone a consideración de las Accionistas el informe del Comisario, siendo éste aprobado por UNANIMIDAD, anexándoselo como parte integrante del Acta.

PUNTO CUATRO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

El Gerente General procede a dar lectura al Dictamen de los Auditores Externos "KPMG Peat Marwick Cía. Ltda.", por el ejercicio económico del 2012, el mismo que contiene las cifras del Balance General de la empresa al 31 de diciembre del 2012 y de los Estados de Pérdidas y Ganancias y de flujos de efectivo del período analizado. Al respecto, los Auditores Independientes, señalan en su Informe, que los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de PAPELERA NACIONAL S.A. al 31 de Diciembre de 2012, y su desempeño financiero, y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Luego de leído este informe, el Presidente lo somete a consideración de las accionistas, el mismo que fue aprobado en forma UNANIME, anexándolo como documento integrante del Acta.

PUNTO CINCO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012.

Previa solicitud de la Presidencia, el Gerente General presenta este punto, procediendo a leer y explicar cada una de las cuentas y subcuentas del Balance General para seguidamente hacer una presentación detallada del Estado de Pérdidas y Ganancias, concluyendo con las razones financieras de la compañía al cierre del ejercicio económico del 2012.

Finalizada su exposición, la Presidencia somete a consideración de la Junta el Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Flujo de Efectivo. Las

accionistas de la sociedad, a través de sus representantes legales, aprueban los mismos por unanimidad.

El Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del 2012 se anexan al expediente y forman parte integrante de esta Acta.

PUNTO SEIS: RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012.

El Presidente, acogiendo la propuesta de los señores miembros del Directorio, sugiere a la Junta General que de las utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico del 2012, que alcanzan la suma de **US$3,301,994,** se distribuyan de la siguiente manera: para la participación de los trabajadores conforme a lo establecido en el Código de Trabajo, **US$495,299;** para el pago del Impuesto a la Renta corriente la suma de **US$1,041,252**, de acuerdo a las normativas tributarias vigentes. Merece resaltar que por la adopción de las NIIF´s existe un saldo positivo de US$308,948 por concepto de Impuestos Diferidos correspondiente al ejercicio económico del 2012, lo que da como resultado una Utilidad Neta del Ejercicio del 2012 de **US$2,074,390.**

Igualmente el Ing. Mariano González propone que el resultado del ejercicio económico del 2012 que suma **US$2,074,390 (Dos millones Setenta y Cuatro mil Trescientos Noventa dólares)** que equivale al 5% del capital social de la compañía, sea destinado como "Utilidades No Distribuidas del Período 2012" que forma parte del Patrimonio de la compañía y que no se destine ningún valor para incrementar la Reserva Legal.

Las Accionistas de la Sociedad, a través de sus representantes legales, luego de analizar y deliberar sobre la propuesta de distribución de beneficios realizada por el Presidente, deciden, por unanimidad, aprobar la misma.

PUNTO SIETE: RESOLVER Y AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.

Dado a conocer a las compañías Accionistas este punto, el Presidente plantea a los presentes, renovar el contrato con la firma Auditora KPMG PEAT MARWICK CIA. LTDA., para que realice la Auditoría Externa durante el año 2013, tomando en consideración la trayectoria y profesionalismo de esta empresa en la ejecución de su trabajo en los últimos ejercicios y la oferta económica presentada.

Las Accionistas de la Sociedad, a través de sus representantes legales, aprueban por unanimidad, la contratación de esta firma auditora para el ejercicio económico del 2013.

PUNTO OCHO: FIJAR LOS HONORARIOS DE LOS SEÑORES DIRECTORES PRINCIPALES DE ACUERDO AL ORDINAL PRIMERO DEL ART. 25, TITULO IV DE LOS ESTATUTOS.

El Ing. Mariano González Portés manifiesta que de acuerdo a lo establecido en los Estatutos, le corresponde a la Junta General fijar anualmente los honorarios de los Directores Principales, por lo que pone a consideración de las Accionistas el establecerlos.

El Lcdo. Xavier Marcos Stagg sugiere que se establezca por concepto de honorarios para el año 2013 la cantidad de **US$750.00** (Setecientos Cincuenta 00/100 dólares) por asistencia cumplida a cada reunión de Directorio, lo cual es aceptado por la Junta, por unanimidad.

PUNTO NUEVE: NOMBRAR UN COMISARIO TITULAR Y UN COMISARIO SUPLENTE Y FIJARLES SUS HONORARIOS.

El Lcdo. Xavier Marcos, considerando la destacada labor de los Comisarios, propone reelegir para el ejercicio económico 2013, al Ec. Angel Zurita Albán y al Ec. Nicolás Alvarado Vásquez, como Comisario Principal y Comisario Suplente, respectivamente y mociona establecer en **US$3,000.00** (Tres mil 00/100 Dólares) y **US$2,000.00** (Dos mil 00/100 Dólares), en su orden, los Honorarios para los Comisarios por el ejercicio económico del 2013. La moción presentada es aceptada por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

Ejecutados todos los puntos presentados, el Presidente solicita se conceda un receso a fin de cumplir con el **PUNTO DIEZ.**

PUNTO DIEZ: REDACCION Y APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS. Redactada la presente Acta, el Presidente reinstala la Sesión y pide al Secretario dar lectura a la misma, luego de lo cual ésta es aprobada por la Junta en forma UNÁNIME, sin modificaciones, firmándola para constancia las Accionistas debidamente representadas, conjuntamente con el Presidente, el Gerente General, en su calidad de Secretario actuante y el Comisario Principal. Siendo las 13H00 se da por concluida la Sesión.

p. **INVERSANCARLOS S.A.**
la Compañía **GESTORQUIL S.A.**,
Gerente General y Representante Legal

Lcdo. Xavier E. Marcos
Presidente Ejecutivo de Gestorquil S.A.

p.GESTORQUIL S.A.

Lcdo. Xavier E. Marcos
Presidente Ejecutivo

Ing. Mariano González Portés
Presidente

Ing. Gonzalo Velásquez R.
Gerente General – Secretario

Eco. Angel Zurita Albán
Comisario Principal

Papelera Nacional S.A.
1961

PAPELERA NACIONAL S.A.
OF. Central y Planta Industrial: Cantón Marcelino Maridueña
Com : (593-4) 2729027 - 2729008 . Fax: (593-4) 2729009 - 2729005
e-mail: papelera@panasa.com.ec
www.papeleranacional.com
Guayas,Ecuador

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAPELERA NACIONAL S.A., CELEBRADA EL DIA MARTES 16 DE ABRIL DE 2013, A LAS 12H00

- **INVERSANCARLOS S.A.**, representada por el Lcdo. Xavier Marcos Stagg, Presidente Ejecutivo de **GESTORQUIL S.A., Gerente General,** propietaria de **39,873,617** (Treinta y Nueve Millones Ochocientos Setenta y Tres Mil Seiscientos Diecisiete) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, liberadas, por lo que le corresponden Treinta y Nueve Millones Ochocientos Setenta y Tres Mil Seiscientos Diecisiete votos;

- **GESTORQUIL S.A.,** representada por el Lcdo. Xavier Marcos Stagg, Presidente Ejecutivo, propietaria de 1 (Una) acción ordinaria y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, liberada, por lo que le corresponde Un voto;

- **ING.MARIANO GONZÁLEZ PORTÉS,** Presidente,

- **ING. GONZALO VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ,** Gerente General

- **ECON. ANGEL ZURITA ALBÁN,** Comisario Principal

Guayaquil, 16 de Abril de 2013

ING. MARIANO GONZÁLEZ PORTÉS
PRESIDENTE

ING. GONZALO VELÁSQUEZ RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL

Oficina Coordinación (Guayaquil): Elizalde 114 y Pichincha (3er. Piso) - PBX: (593-4) 2522025 - Fax: 2522425 - P.O. Box 09-01-7017